



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“AVANZAMOS PARA TI”

Santo Domingo, D.N.
02 de noviembre, 2022

018055

Señor:

Max Puig

Vicepresidente ejecutivo

Consejo Nacional para el Cambio Climático

Su Despacho

Distinguido señor Puig:

Luego de saludarle cortésmente, nos permitimos dar respuesta a la comunicación No. CNCCMDL-1142-2022 de fecha 25 de octubre 11 de agosto del año en curso, donde nos remite la relación de servidores que laboran en su institución para validar que el salario de la nómina este conforme a lo establecido en la escala salarial aprobada para su institución y de esa forma actualizar el indicador 06.1.4 (Escala Salarial Implementada) en el sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Después de analizadas las informaciones suministradas, realizando una comparación con la escala salarial aprobada de su institución y verificamos que la institución de una muestra seleccionada de un total de sesenta y tres empleados (63) servidores, sesenta y dos (62) se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la escala salarial aprobada para su institución, lo cual representa un noventa y seis por ciento (98%) de aplicación de la nómina, por lo que la institución ha obtenido la puntuación requerida para que el indicador antes mencionado sea llevado a la máxima puntuación cien por ciento (100%).

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función pública y la calidad de los servicios, se despide,

Atentamente,

Lic. Darío Castillo Lugo

Ministro de Administración Pública

DCL/JP/DATR/FB/sto

